

La Universidad Pontificia Comillas, tal y como se establece en su Declaración Institucional y en su Planificación Estratégica, ofrece una propuesta educativa que se caracteriza por el rigor académico, la atención a cada alumno, una conciencia social avanzada y una investigación selectiva y de calidad, con lo que contribuye al desarrollo cultural, social, económico y tecnológico del entorno y del propio ser humano.

Es una Universidad que, vertebrada sobre su identidad como Universidad de la Compañía de Jesús y su renombrada tradición pedagógica, renueva su más que centenaria historia con mentalidad y espíritu innovadores y flexibilidad suficiente para adaptarse a las necesidades y los cambios de la sociedad, con buenas conexiones con su entorno social, empresarial y profesional y con sus alumni.

Comillas aspira a la calidad y a la mejora continua por medio de la evaluación y la innovación, la profesionalidad y la eficacia en la gestión y una mayor transparencia, participación y corresponsabilidad en la toma de decisiones, y en este sentido establece la siguiente política de calidad para todos sus Centros, determinada en los siguientes compromisos:

- Realizar los esfuerzos necesarios para satisfacer las necesidades y expectativas razonables de sus grupos de interés (estudiantes, personal docente e investigador, personal de administración y servicios y empleadores), fomentando su participación efectiva en los distintos procesos de toma de decisiones y de gestión de calidad, y comprometiéndose a utilizar los recursos que tenga a su disposición, dentro del estricto cumplimiento de los requisitos legales aplicables.
- Consolidar unos niveles de calidad docente que permitan a esta Universidad competir con las mejores universidades de su entorno, ofreciendo estudios adaptados a las necesidades de la Sociedad y velando, con la atención puesta en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, por la Sostenibilidad en lo que atañe a buen gobierno, a compromiso social y a conciencia sobre el cambio climático y buena praxis en materia socioambiental.
- Aspirar a formar grandes profesionales y mejores personas a partir del desarrollo de sus capacidades, el estímulo de su talento, la constancia en el esfuerzo y el comportamiento ético fuera y dentro del entorno académico, en el marco del respeto, responsabilidad y conciencia y trabajando para que cada persona alcance una formación integral: formación, por tanto, no sólo en conocimientos sino también en valores humanos.
- Promover en el conjunto de la Comunidad Universitaria la equidad, diversidad e igualdad de género, la inclusión de personas con discapacidad y la generación de oportunidades de aprendizaje para todos, fomentando activamente el ejercicio de la tolerancia, la no discriminación y la libertad conforme a los postulados propios del espíritu cristiano y los principios democráticos de convivencia.
- Cultivar de forma creciente y compartida la investigación en diferentes disciplinas científicas, como base y progreso de todo conocimiento transmitido y de toda respuesta desde la Universidad a los problemas planteados, desde una perspectiva inter y multidisciplinar.
- Estructurar y potenciar un sistema de gestión de calidad en torno a un Comité de Calidad de la Universidad en el que estén representados todos los Centros, máximo órgano de coordinación, dirección y evaluación de la mejora continua de la calidad, y unas Comisiones de seguimiento o Juntas de Centro, que funcionen como auténticos garantes de la calidad de los títulos, promoviendo herramientas y medidas efectivas de coordinación intra e interprogramas.

- Proporcionar formación en materia de calidad a los profesionales de la comunidad universitaria para que se pueda desarrollar una cultura de mejora continua en todas las funciones desempeñadas por la Universidad, así como en los servicios prestados tanto a la propia comunidad como a la sociedad, con especial relevancia de la formación acerca de las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías tanto para la docencia como para la investigación como pilares de dicha mejora en la calidad e innovación.
- Divulgar y compartir esta política de calidad entre todas las partes interesadas para que la totalidad del personal de la Universidad Pontificia Comillas trabaje de manera correcta y profesional para lograr los objetivos y compromisos de calidad adquiridos.
- Avanzar progresivamente hacia la implantación de la calidad en todos los servicios y procedimientos de la Universidad, más allá de las actividades estrictamente académicas, docentes o investigadoras.

Enrique Sanz Giménez-Rico, SJ
Rector de la Universidad Pontificia Comillas

30 de enero de 2023